



En Marín a, 07 de julio de 2025.

Proceso de selección convocado por: **RESOLUCIÓN 452/06860/25.**

Forma de ingreso: **PROMOCION**

Acceso: **SIN EXIGENCIA DE TITULACION UNIVERSITARIA PREVIA**

Incorporación a: **ESCALA DE OFICIALES DEL CUERPO GENERAL e INFANTERIA DE MARINA DE LA ARMADA**

FASE DE CONCURSO.

COMUNICACIÓN OFICIAL DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

ASUNTO: Relación provisional de aspirantes ordenados por nota FASE CONCURSO.

1. Conforme a lo dispuesto en la base octava de la Resolución de la convocatoria, se hacen públicos los resultados provisionales de la fase de concurso de los aspirantes que continúan en el proceso:

Acceso a Cuerpo General. Promoción Interna, Suboficiales SIN titulación.

NIO	VMM	VMA	PFC
16003	16,425	1,313	9,525
16011	18,875	1,451	10,888

Acceso a Cuerpo General. Promoción Interna, Marinería SIN titulación.

NIO	VMM	VMA	PFC
16002	13,875	1,197	8,135
16014	12,300	1,320	7,470
16020	14,025	1,557	8,570
16021	16,875	1,480	9,918
16022	0,000	1,551	1,551
16040	15,100	1,260	8,810

Acceso a Cuerpo Infantería. Promoción Interna, Tropa SIN titulación.

NIO	VMM	VMA	PFC
16008	11,700	1,678	7,528
16018	12,450	1,641	7,866

2. Los aspirantes disponen de un plazo para posibles alegaciones de tres (3) días naturales, contados a partir del día siguiente a la difusión de los resultados obtenidos, y para solicitar la revisión o efectuar cualquier reclamación.
Las alegaciones que se formulen deberán ser dirigidas al Presidente del Órgano de Selección.